

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Miércoles 25 de Abril de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.582

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

Algo sobre el sabroso artículo

El artículo 29, teóricamente, tiene plena justificación. Se consiguó en la ley para el caso de la unanimidad o de la casi unanimidad de los electores. Cuando el candidato es tan dueño, o cuenta tan notoriamente con la opinión de un distrito que nadie sale a la liza para disputarle el triunfo, no hay por qué ni para que simular una elección, que es lo mismo que decir falsearla; porque cuando no hay lucha, aunque estén abiertos los colegios, no vota nadie, o votan pocos electores y, no habiendo oposición, quienes manejan las operaciones, reparten el censo a su gusto y fingen escrutinios que son pura falsedad.

Este fué, sin duda, el propósito del legislador al transplantar aquí el artículo correspondiente de la ley inglesa; pero también, sin duda, volvió aquél, que es de nuestro país del que se ha dicho, que «hecha la ley, hecha la trampa», y que dejando la elección al arbitrio de los políticos acostumbrados a hacerlas, pronto se entraría en la ruta que conduce directamente a la supresión de las elecciones; así mientras de una parte se convertía el derecho del sufragio en deber, y no ya en deber moral sino en legal, sancionando su incumplimiento con determinados castigos, por otra, y merced a ese artículo 29, se suprimía la lucha y se daba pábulo a la inclinación que tantos sienten a no votar, y ocasiona a la pereza para no moverse y a los echados en el surco para no levantarse.

Pero además, y esto es lo grave, al socaire de ese artículo, los fulleros de la política, en no pocos casos, burlan al cuerpo electoral, simulando unanimidades que no existen, para lo cual, les basta a aquéllos con acordar sus intereses y formar el cuadro, todo en secreto, para que a nadie se le ocurra apelar al expediente de la antevotación, y luego repartirse las actas. Así en provincias enteras, no habrá elecciones. Ayer se ha dado, entre otros, el siguiente caso: El sábado, a las ocho de la mañana, salió en auto para una capital del antiguo reino de León, un determinado candidato romanista. Iba a ser proclamado por el artículo 29. A las seis de la tarde, se recibió en Gobernación la noticia de que los capitostes de cierta capital andaluza se negaban, sintiéndolo mucho, a admitir como candidato a un canero nicetista.

Trasladada la mala nueva a su patrono el señor Alcalá Zamora, éste hizo presente que no se resignaba, y que, o se le daba el acta ofrecida, o dimitía en el acto su cartera. Los teléfonos estuvieron funcionando una hora, dos horas... Ello es, que a las tantas de la madrugada, después de haber hecho trabajar a tres notarios, salió para la capital leonesa de nuestra alusión un auto con unos poderes y que a las doce de ayer, domingo, era proclamado por el artículo 29, no el candidato romanista, que parece que salta a Jerez, sino el nicetista que a su vez había dado, en horas, un salto desde Málaga hasta la ciudad cuna de

Bellido Dolfos, y en la cual era total y absolutamente desconocido.

Ahora bien: un acta granjeada así, a espaldas de los electores y por el complot de unos cuantos políticos ¿puede, moralmente, ser considerada como legítima? Aunque el amaño esté hecho con toda pulcritud y con todas las apariencias legales ¿quién sostendrá que el derecho que tiene un semejante origen es menos torcido que el que derivaba antaño de las elecciones más escandalosamente simuladas?

Si yo fuera juez de un tribunal de actas y se me presentase ese caso a plena conciencia, anularía la proclamación.

Miguel PEÑAFLORES

DE ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

La Federación Agraria de la Mancha

Ha finalizado su labor la Asamblea anual de los sindicatos católicos federados de la Mancha, aprobándose por aclamación varios importantes proyectos relacionados con la compra de terrenos para pequeños propietarios, con las cuotas sindicales y la creación de almacenes federales.

Con el aplauso unánime de todos los representantes de los Sindicatos, se dió cuenta de las conclusiones acordadas por la última Asamblea de la Confederación Católico Agraria y se acordó un voto de gracias para ésta y otro de confianza para el Consejo Directivo de la Federación.

La Asamblea terminó con el acto solemne de la bendición de una hermosa bandera que regala a la Federación el Ilmo. señor Obispo de Orihuela, doctor Irastorza.

Clausura de la Asamblea de Avila

Ha terminado la Asamblea de Sindicatos Católicos, constituyéndose la nueva Junta de la Federación, de cuyo estado floreciente dióse cuenta a los asambleístas, que se mostraron muy satisfechos.

En la Panera del Rey se celebró una exposición de maquinaria agrícola, haciendo uso de la palabra el ingeniero agrónomo don Francisco Peña, quien explicó detenidamente el funcionamiento de las diversas máquinas, dando al mismo tiempo algunas reglas para el empleo de los abonos.

Mañana se verificará el reparto de premios a los alumnos de la escuela del Patronato de Obreros Católicos.

Presidirá el acto el Obispo de la diócesis y harán uso de la palabra los señores Pérez Sommer y López León.

Entre los asambleístas reina gran entusiasmo.

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. — Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.

Notas Deportivas

El «Arenas» y «La Salle»

Aprovechando la ocasión de que el gran equipo de Bilbao «Arenas», antiguo campeón de España, se halla en Valladolid, la Sociedad «La Salle» ha hecho activas gestiones para concertar un partido, en esta capital, con dicho equipo; pero éste no ha podido aceptar, porque tiene que regresar inmediatamente a la industriosa villa de donde procede, jugando sólo un partido de los dos que tenía concertados en la inmediata ciudad castellana.

Mucho lo lamentamos.

Nueva sociedad deportiva

Por fin se confirman nuestras noticias respecto a la sociedad de toda clase de deportes que se estaba formando en esta capital, reforzada con elementos de los antiguos exploradores, a cuyo efecto los Hermanos Maristas han laborado con entusiasmo para llevar a cabo tan plausible iniciativa.

Celebramos mucho tan buena noticia, deseando a la nueva Sociedad muy larga vida.

¿Otra vez los leoneses?

La Sociedad «La Salle», con muy buen acuerdo, gestiona para el domingo próximo un nuevo partido con el «Victoria Club», de León, a fin de decidir el empate que ambos equipos deben de liquidar en buena lid.

Sólo se espera la contestación que den los buenos leoneses, quienes si pueden venir en dicho día, los sallistas no deben ser demasiado confiados, presentando lo mejor de su equipo delante del equipo leonés.

¿No vea que si no va a ser difícil «apagar» a «Lamparilla»?

STELLA

Oposiciones y Concursos

La de Notarías en Valladolid

El domingo 22 del actual se celebró el segundo ejercicio.

El lunes 23 fueron leídos los trabajos en que consiste el Tribunal ha declarado aptos para practicar el tercer ejercicio a los opositores que a continuación se expresan, que obtuvieron los siguientes puntos:

Don Ambrosio Nogales de la Cuesta, con 33; don José María Ilundam Setuain, 31; don Aurelio Baró Martín, 33; don Nicolás Verdager Cortés, 37; don Cecilio M. Pater, 31'8; don Antero Palomeque, Iraola, 31'6; don Ramón Capdevila Esquerda, 30; don Rafael Jiménez Vida, 38; don Manuel Crespo Alvarez, 30'2; don Marcial Meleiro Fernández, 32'5; don Feliciano Martín Pérez, 32; don Raimundo Roguera Guzmán, 36; don Antonio M. Cubero de la Rosa, 30'4.

Don Carlos Maestre Pérez, 30'4; don Ambrosio Rodríguez Camazón, 36; don Luciano Tejero Fernández, 30'1; don José R. Pernas Soto, 32'1; don Alvaro Moutas Meras, 35; don Juan Algorta Oña, 32; don Agustín Palacín Poveda, 31'2; don José L. Martínez de Mata, 32'8; don Manuel Gómez García, 33'6; don Pascual Alva Brenes, 32'2; don José M. Orol Balseiro, 30'5; don Antonio Tejero Romero, 32'2; don Rafael Muñoz Luque, 32'8; don Emilio Mata Alonso, 30'8; don Antonio Motos Fages, 32.

El Tribunal acuerda llamar para que practiquen el tercer ejercicio a todos los opositores comprendidos en la precedente relación señalando al efecto el día 25 del actual a las ocho de su mañana.

Hotel Imperial

Montera, 22 - MADRID

Confort completo. — Aguas corrientes calientes y frías en todas las habitaciones. — Pensión completa desde 18 pesetas. — Director propietario: Saturnino Arenillas.

TEMAS SIN GRAVEDAD

La señora que va siempre al «cine»

No es ni alta ni baja, ni joven ni vieja, ni gruesa ni delgada... En fin, es un tipo vulgar, aunque algo moderno, con la modernidad que puede portarle el cine, relativamente joven aún. Tiene esta señora la mirada algo asustadiza, a ratos despectiva, a ratos triste; unas veces mira optimista, y otras se respira en sus ojos una oleada de pesimismo.

Esta complejidad de sus miradas nace, sin duda, de las diversas películas con que distrae su «aburrimiento elegante». Así cuando mira asustada, acaso recuerda el violento choque de dos trenes americanos, uno de los episodios más emocionantes que «presenció» cómodamente, plácidamente, arrellenada en su sillón de principal el día anterior en uno de los cinematógrafos de moda.

Mas pronto esta visión desaparece para dar lugar a una escena tan interesante como la anterior, pero que ya se ha repetido mucho, cuando le ve al multimillonario yanqui que, impávido y despectivo, ha «presenciado desde el andén de la gran estación consmopolita» también plácidamente, cómodamente, el terrible accidente, y que al notificarle, sonriente, uno de sus secretarios que todo el equipo se ha perdido, contesta lacónico:

—Es igual.

En alguna ocasión la señora que va siempre al cine, charla animadamente con una amiga, y cuando —cosa rara— decae algo el interés de la conversación, surge rápido en su memoria el recuerdo de una «cinta» sentimental, el flirt nostálgico de una damita americana con el secretario particular de su padre, el famoso «Rey del humo», y ambos enamorados se miran tiernamente, dulcemente... Entonces es cuando «nuestra protagonista» se siente así mismo triste y adopta una actitud en extremo interesante que obliga a preguntarle a su interlocutora:

—¿Qué le ocurre, Fany? (porque la «señora del cine» se pirra también por los nombres extranjeros y acostumbró a sus amistades a que la nombrasen Fany en vez de Estefanía, su nombre de pila).

—Nada, contesta lánguida. Recordaba el primer idilio con mi difunto esposo...

Así, esta dama influida, muy a su gusto, por las fantasías de los grandes «films», pasa su existencia recordando, recordando siempre; pero no los dolores y alegrías de su existencia, sino los de otros seres que, bien ajenos a los sentimientos que inspira en la cinta maravillosa, viven tras la pantalla siempre, esperando nuevos argumentos en que lucir sus facultades artísticas. También cuando piensa en alguna película basada en hechos más o menos históricos, pero que, por lo menos, como tal se anuncia, siente su ánimo deprimido y un pesimismo infundado y huero le resta las pocas alegrías de que disfruta. Y es que por algo se dice que «las comparaciones siempre son odiosas» al comparar la vida ideal, según ella, que disfrutaban nuestros antepasados, con todos sus encantos de vestidos, carretelas, bailes, etc., con nuestro vivir actual, decía la buena Fany que esto «era el colmo» y que no se podía vivir muchos años de tal manera.

Sin embargo, esta señora, en el fondo es feliz. Solamente tiene una obsesión: la del cine, y una preocupación; y tener «buena localidad», es decir, en el centro de la sala y a ser posible, próxima a la orquesta, porque las extravagancias de un «fox» o de un «one step» la gusta extraordinariamente.

Lo único que la causa verdadera molestia y con los que «ella acabaría si fuera autoridad, es la confusión del sexo débil con el fuerte.

Esto no lo tolera de ningún modo, pues cree que quien, como ella, va al cine a distraerse, sufre extraordinariamente al ver ciertos idilios de que son protagonistas algunos espectadores y «espectadoras».

Esto nos recuerda el famoso cuento de aquel viajero que al penetrar fumando en un vagón de ferrocarril, preguntó a una señora que en él estaba:

—¿Le molesta el humo, señora?

—Sí.

—Pues lo siento, porque va usted a pasar mal rato.

NADEVAL

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Burgos

Caída desgraciada

En la mañana de ayer se cayó de un andamio, desde doce metros de altura, en las obras del nuevo convento que para las religiosas Esclavas se está construyendo en la carretera de Valladolid, el peón Paulino Fuente, de 28 años de edad.

Inmediatamente fué recogido por varios compañeros, y en un automóvil se le condujo a la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento, el médico de guardia le apreció una fuerte contusión, con herida y fractura del frontal en la región superciliar izquierda, herida contusa en la nariz, epistaxis traumática y conmoción cerebral.

En grave estado fué llevado luego en una camilla al hospital de San Juan.

El desgraciado Paulino era el primer día que trabajaba en la mencionada obra.

Encauzamiento de un río

En el Gobierno civil se han presentado pliegos para la subasta de las obras de encauzamiento del río Arlanzón.

Exposición de Arte

Entre los diversos e importantes festejos que tendrán lugar en las próximas ferias de San Pedro, figura la celebración de una exposición de obras de artistas burgaleses.

Sirve de base a esta exposición el envío de más de sesenta cuadros y retratos de reconocido mérito de nuestro paisano el laureado pintor Marcelino Santa María.

Segovia

Visita a la Academia

Ha llegado a esta población, en automóvil, el teniente general señor Aizpuru, general jefe del Estado Mayor Central, acompañado del general segundo jefe, señor Agar, con objeto de visitar la Academia de Artillería.

En el campo de la Dehesa se hallaban formados los alumnos, constituyendo cuatro grupos, con material; uno, pie a tierra; otro, de Artillería de montaña; otro, de Artillería ligera, y el cuarto, con tracción mecánica.

El general Aizpuru revisó las fuerzas, y éstas desfilaron después en columna de honor.

Incendio

Se ha declarado un incendio en una cija de la propiedad de un ganadero del pueblo de Zarzuela del Monte, quemándose 60 corderos.

Hay quien cree que el fuego pudo ser intencionado.

León

Nueva estación de Telégrafos

Debido a gestiones del actual Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas y del delegado de la Cámara de Comercio, don Enrique Alvarez, muy pronto empezarán los trabajos

de instalación de la estación de Telégrafos en dicha villa, para lo cual, la Dirección del ramo ha dado ya las órdenes oportunas.

Una reyerta

Por cuestiones de su oficio, cuestionaron los mineros de Osallo, Laureano López y Belarmino Chacón, amenazando éste con una pistola al primero.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Servicio de automóviles

Don Angel Reyero, vecino de Cistierna, ha presentado una instancia en este Gobierno civil solicitando establecer un servicio público de viajeros entre Cistierna y León, en automóvil.

Valladolid

Los estudiantes de Coimbra

A las once y media se celebró en el salón de actos de la Universidad Literaria la recepción oficial de los universitarios de Coimbra.

Presidió el rector señor Valverde, que pronunció elocuentes frases de saludo.

Le contestó el doctor Roche Brito y finalizó el doctor Torre Ruiz; en el anfiteatro de Anatomía, del doctor Sierra, se celebró una solemne recepción.

A la una de la tarde, en el hotel Inglaterra, se efectuó el banquete con que la Facultad de Historia de esta Universidad obsequiaba a los catedráticos y elementos directores del Orfeón de la Universidad de Coimbra.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

El partido de fútbol y el baile de etiqueta en Calderón resultaron muy animados.

Proyectos de la Casa Palencia

El domingo 6 del próximo mes de Mayo, se reunirán en Junta general todos los socios de la Casa de Palencia y palentinos residentes en Valladolid, con el fin de adoptar importantes acuerdos e imprimir nuevos rumbos de cultura e instrucción a esta Sociedad.

Se están ultimando los trabajos de instalación de una magnífica biblioteca, en la que figuran obras de los clásicos españoles, Episodios Nacionales de Galdós, Diccionario Espasa y obras científicas y literarias.

Esta biblioteca tendrá carácter popular, y para ello se solicitarán obras a todos los centros y autores de Valladolid y Palencia.

La directiva tiene grandes proyectos culturales, que planeará durante la etapa veraniega.

También se circularán por Palencia y su provincia boletines de socios protectores para allegar fondos a la obra de cultura que se piensa realizar.

Hasta la fecha han concedido subvenciones el Ayuntamiento y la Diputación Provincial palentinos.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Juicios de revisión

El día 28 comparecerán los mozos pertenecientes a los Ayuntamientos de Ampudia, Autilla del Pino, Baños de Cerrato y Becerril de Campos.

El 30 lo harán los de Dueñas, Fuentes de Valdepero y Grijota.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Nuestra Señora de la Cabeza y San Cleto, mártir.

CULTOS

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, retiro mensual para las Marías de los Sagrarios.

A las siete y media misa de comunión y meditación y por la tarde a las siete exposición de S. D. M., rosario, plática y bendición.

Federación Católico-Agraria de Palencia
Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 1/2 por 100.

A doce meses, 5 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)
VILLARRAMIEL

Velada dramática literaria

Hay un adagio que dice que nunca segundas partes son buenas, y en verdad que este dicho, no tuvo confirmación en la función celebrada anoche en el Teatro del Centro Instructivo Industrial y Agrícola de esta villa donde se puso en escena por segunda vez, el grandioso drama del insigne dramaturgo don José Echegaray «O Locura o Santidad», por los entusiastas jóvenes aficionados de esta localidad, que ya lo hicieron en la noche del día 15, y si cosecharon entonces muchos y merecidos aplausos, anoche los obtuvieron con creces, porque el público entusiasmado no dejó de aplaudir ninguna de las escenas emocionantes que tanto abundan en la obra.

Es «O Locura o Santidad» una obra filosófica moral, más para estudiada y sentirla por personas ilustradas que para ser representada por gente sin otra instrucción que la recibida en la escuela primaria; y sin embargo, estos jóvenes entusiastas, anhelosos de progreso y de cultura, interpretaron tan fielmente la obra, que si el mismo autor la hubiese presenciado, hubiese llorado de contento, de alegría y de satisfacción, como lo hicieron alguna de las actrices y señoras y señores espectadores, por la delicada y fidelísima interpretación con que supieron dar vida y pudéramos decir realidad, a los personajes de la obra.

La señorita Petra Ruiz, en su papel de Juana, y Agapito Prieto en el de don Lorenzo de Avendaño, estuvieron colosales, especialmente al revelar la Juana al Lorenzo, que ella no era su nodriza, sino su verdadera madre, y las ansias y congojas que sufría por no ser reconocida y tratada como tal, y el don Lorenzo en los vivísimos deseos de devolver los bienes que poseía, por creerlos usurpados, aunque él no era el usurpador.

Bárbara Herrero, haciendo de Inés, prometida de Eduardo, hijo de los marqueses de Almonte (Clemente Alonso).

Angeles León, madre de Inés, y Araceli León, madre de Eduardo, viuda de Almonte, desempeñaron tan delicadamente sus respectivos papeles, que se vieron premiados con numerosos y prolongados aplausos.

Francisco García desempeñando el papel de médico de confianza de la casa y familia de Avendaño y Manuel Cañamero, médico alienista, nos hicieron creer que nos hallábamos en presencia de dos eminencias científicas.

Para aliviarnos de las impresiones fuertes experimentadas durante la interpretación de la obra, pusieron en escena el divertido sainete «El contrabando», en el que tomaron parte señorita Concha Serrano, Pura Gómez, Marcelina Ruiz, Anselmo Pérez (maestro de obra prima), Melchor Alonso, Justino Pérez, Juan José Herrero, Sabas Sánchez, Félix Moreno y Luis Serrano.

El escenario muy bien decorado, sin que faltase ningún detalle de cuantos exige la obra. Se estrenó telón de entrada, pintado perfectamente por un maestro albañil de esta localidad.

El fin piadoso a que se dedicaran los fondos arbitrados por estos medios, es el de comprar una imagen de talla de la Virgen del Carmen.

Yo quisiera formar un ramillete con los nutridos aplausos tributados anoche a los jóvenes actores y ofrecerse al elemento femenino por su indiscutible triunfo, por esto me está vedado por pertenecer a otra época, y así me resigno enviándolas mi entusiasta enhorabuena y el consiguiente consejo de que prosigan sin desalientos ni flaquezas en el camino de la civilización y del progreso.

CARRIÓN DE LOS CONDES

El Casino de la Unión

Con gran entusiasmo ha vuelto a reorganizarse la antigua Sociedad, constituyéndose oficialmente en el piso principal del edificio en que se halla instalado el «Bar Carrionés».

El número de socios inscritos es considerable, reinando entre todos una gran confraternidad y camaradería, augurio feliz del progreso próximo del elegante casino.

La primera Junta directiva de la nueva Sociedad, se halla constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José Girón del Barco; vice-presidente, don Ramón Pinto; secretario contador, don Santiago Fernández Rodríguez; vicesecretario, don Ambrosio Nevaes; tesorero, don Heliodoro de Barbáchano; bibliotecario, don Martín Ramírez Merino; vocal 1.º, don Domingo del Río; vocal 2.º, don Andrés Reneses Nieto; vocal 3.º, don Félix Blanco; vocal 4.º, don Humberto G. de San Martín; ídem 5.º, don Francisco de Vega; ídem 6.º, don Mariano Arconada Cantero.

La reciente sociedad ha presentado ya en el Gobierno civil de la provincia los ejemplares correspondientes del Reglamento por que se rige.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita de esta localidad, María de las Mercedes Ramírez Merino, para el joven abogado y vocal del Consejo directivo de la Federación Católica Agraria, don Ambrosio Nevaes.

Con tan fausto motivo, se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

SUBASTA PÚBLICA

El día 6 de Mayo se venderán en Cisneros, en pública subasta, las fincas rústicas, pertenecientes a los herederos de don Cayo Rodríguez Balbuena, radicantes en ese término municipal.

Para informes, dirigirse al Administrador de dichos bienes en Cisneros, don Agustín Cisneros; y en esta ciudad; Don Sancho 6 segundo, los días laborables de once a una.

En la Plaza de Toros

La novillada concurso del domingo

La novillada concurso del periódico «La Tarde», se celebrará el domingo próximo, constituyendo el cartel los cuatro matadores anunciados, la suerte de Don Tancredo y el premio de las 500 pesetas para el matador que mejor actúe, a juicio del jurado.

La corrida empezará a las cuatro y media de la tarde, o sea después de verificado el escrutinio de las elecciones.

Se empieza a esta hora con el fin de que puedan asistir cuantas personas tomen parte activa o desempeñen cargo en la contienda electoral.

La Comisión organizadora, formada por los redactores de «La Tarde» pretende guardar la más simpática deferencia al elemento femenino de Palencia, reservándole los balconillos altos y bajos de sombra, pues reserva así mismo una grata sorpresa para las señoritas que concurren a dicha localidad preferente.

A este efecto, se abrirá la taquilla durante la tarde del sábado, estando en ella, además de los taquilleros, la comisión correspondiente de periodistas.

Crónica Judicial

Requisitoria

Por el presidente de la Audiencia provincial se cita a Gumersindo Serrano Aguilar, soltero, natural de Páramo de Boedo, partido de Saldaña, para que comparezca en término de 20 días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Señalamiento

Para mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Astudillo, contra Eutiquio S. ez Iglesias y dos más, por hurto.

Abogados, don Alberto Gómez Arroyo.
Procuradores, Sres. Gómez Arroyo y Polaño.

A las doce, el de la procedente del Juzgado de Baltanás, contra Pablo Villamediana Valencia, por hurto.

Abogado, don Carlos Martínez de Azcoitia.
Procurador, señor Gómez Arroyo.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria. de 11 a 1.— Mayor pral. 101

ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

AFIRMACIÓN MAURISTA

A los ciudadanos palentinos:

El día 20 de los corrientes publicaba la Prensa local la siguiente nota oficiosa del Directorio Maurista:

UNA NOTA OFICIOSA

«El Directorio Maurista se reunió anoche en el domicilio de su presidente para cambiar impresiones sobre la próxima lucha electoral.

Dióse cuenta de las circunstancias verdaderamente imprevistas y lamentables que impiden a la agrupación maurista acudir, en la convocatoria presente, con dos nombres ilustres y prestigiosos, encarnación de sus permanentes ideales en demanda de la representación parlamentaria.

Deliberó, con amplio criterio, sobre las gestiones que cerca del presidente se habían hecho por elementos genuinamente agrarios, y alguna personalidad afiliada al partido liberal-conservador, demandando concurso y apoyo y ofreciendo reciprocidad para la lucha electoral.

Enteróse de los deseos y propósitos que, en relación con las elecciones y para lo futuro, exponía el Jefe provincial del partido liberal-conservador excelentísimo señor don Abilio Calderón en atenta carta dirigida a don García Muñoz Jalón para la agrupación maurista.

Se trató acerca del pacto electoral hecho por la doble concentración liberal conservadora de los partidos turnantes, de las incidencias posteriores y de la situación de ésta hasta la hora en que el Directorio reunido, y examinado todo, con el criterio y doctrina maurista, se convino en hacer públicos los acuerdos siguientes:

1.º Aun lamentándolo, abstenerse de presentar candidatos propios en la próxima lucha electoral.

2.º Ver con simpatía el que elementos genuinamente agrarios, actúen en la vida pública, con significación propia, y expresar el deseo de que lleguen a la máxima representación. Por esto, y de acuerdo con la ideología maurista, aprobó el ofrecimiento de asistencia y apoyo que se había hecho por vocales del Directorio a los elementos agrarios, para el caso de que se decidían a luchar con candidatos propios, y necesitan completar poderes para la proclamación.

3.º Dar a conocer estos acuerdos al excelentísimo señor don Abilio Calderón, como respuesta obligada a su atenta carta, y

4.º Tomar nota expresiva del pacto entre los elementos de los partidos turnantes, repetido una vez más en la política provincial.

La verdad íntegra de nuestra actitud—pese a interpretaciones un tanto burdas y habilidosas—reflejada quedó en la nota anterior.

La agrupación maurista, que lamentablemente se veía obligada a no luchar con candidatos propios, aplaudía el que elementos genuinamente agrarios actuaran con significación propia y se decidiesen a luchar en los comicios. Verbalmente un vocal autorizado ofreció asistencia y apoyo, y eso mismo se ha repetido cuantas veces ha sido necesario. Y porque se creía en la actuación sería y, porque oficialmente se había dicho, el presidente del Direc-

torio autorizó con su firma la presentación de un candidato agrario por la capital.

Ahora el candidato de oposición se retira; y sin que la agrupación maurista quiera juzgar ni se crea en el deber de no respetar tal resolución, si debe manifestar paladinamente, que el juego del estorbo y molestia en la lucha electoral presente, para esta agrupación era de los prohibidos.

Para estorbar y molestar teníamos elementos propios y nunca hubiéramos buscado la complicidad de otros, sino previamente anunciándolo.

La agrupación maurista tenía y tiene agravios repetidos y omisiones desdénosos que reclaman correctivo y aun reciprocidad oportuna; pero en el planteado problema electoral, ni aun la sabrosa venganza pagana entraba dentro de nuestro círculo de iniciativas. Precisamente habíase negado apoyo a un titulado maurista—que deseaba luchar por un distrito—porque no podía tener honores de contienda, sino arrumacos de exhibicionista.

Y no es que esta agrupación desee el «statu quo» vinculación rediviva en las prácticas electorales; ni es que no quiera la radical transformación de este degradante y bochornoso sistema de «toma y daca» de pactos sucesorios y turnantes sin segururas que vienen rigiendo en la política; no.

La agrupación maurista desea de todas veras, el sacudimiento de la ciudadanía para que cese la suplantación de la voluntad popular por maniobras gubernativas y caciquiles; quiere que los electores sean ciudadanos, y los ciudadanos hombres que sepan ejercer sus deberes y hacerse respetar en el ejercicio de sus derechos; anhela como el que más, la redención espiritual y cívica de esta vieja comarca, para que cesen las imposiciones de mandatarios, que reciben el santo y seña de jefes políticos extraños a nuestra vida, buscan el placet y aguantan el espaldarazo de traginantes de la cosa pública. Pero nada de esto puede conseguirse con simples divertimientos electorales ni con esporádicas manifestaciones de un querer excesivo y cobarde.

La contienda en lucha abierta, conduce a la derrota que también tiene honores, y merece respeto; o a la victoria que es galardón y premio de quien pelea.

A ninguna parte se va, sino al limbo de los tontos por caminos de entrega y abandono. Sepan, pues, nuestros amigos de la provincia, que la actitud de la agrupación maurista está reflejada, sin adiciones caprichosas, ni interpretaciones ingenuas, en la nota que va al frente de esta hoja volandera. Todos tienen derecho a juzgarla, pero nadie le tiene para oficiosidades, que esta agrupación no ha autorizado ni autoriza.

La agrupación maurista no tiene candidatos propios, no interviene oficialmente, ni quiere intervenir en estas elecciones. Los fieles seguidores de nuestras ideas deben votar con arreglo a lo que estimen más conforme al bien patrio, y a los intereses propios de esta tierra, ya políticos, ya sociales.

Ni los olvidos y agravios de casi siempre, ni los alagos melifluros y

ocasionales de ahora pueden cambiar nuestra posición crítica en la política provincial. Nuestra protesta más viril y enérgica contra el sistema de compadrazgos, en que fracasan personas sanas y capacidades del que se nutren y aprovechan a veces, profesionales y arribistas, y nuestro aplauso y nuestra fervorosa simpatía para los movimientos espírituales redentores, para las ansias de renovación que se inician en esta tierra, que más que distraída parece muerta.

Las mentes políticas más elevadas perciben en lontananza los ecos de algo nuevo que llega a los umbrales de la vida pública, con dolores de alumbramiento; y cerca de las plazas en que se celebran los comicios, como feria de contratación de voluntades esclavas, se incuban las protestas sordas y desafectadas a los Poderes públicos, que sólo se acuerdan de los pueblos en el día de los impuestos para aumentarlos y en las horas de las elecciones para protestarlas. Los agoreros políticos cantan funerales trágicos de muerte a unas cortes que nacen acompañadas por gritos de persecuciones cívicas y sonidos metálicos de bolsas repletas.

Tal vez sea digno remate a un engendro tan desmedrado ¡La tormenta váse forjando!; hay que prepararse para su llegada.

La agrupación maurista, desearía despertar las conciencias y sacudir la apatía de labriegos, comerciantes, industriales y obreros para que atiendan a esos ecos y actúen con vigor en la vida pública dentro de su propio lema. Sería un bien para la defensa de los intereses profesionales y redundaría en beneficio del bien Nacional, ideología cívica de las aspiraciones permanentes de nuestra gran agrupación en la política española.

Palencia 25 de Abril de 1923.—El Directorio maurista.

NOTA OFICIOSA

El gobernador señor Baillo, nos ruega la publicación de lo siguiente:

«Los caracteres extremados que presentaba la lucha electoral en el distrito de Astudillo-Baltanás, por el cual está proclamado candidato en las próximas elecciones a diputados a Cortes mi hermano don Juan Baillo y mi representación en el Gobierno de esta provincia, planteaba ante mí una situación bastante difícil que he procurado reiteradamente y ante el Gobierno de S. M. resolver al objeto de que nunca la opinión llegara a considerar de parcial, y en este particular caso, mi gestión en el Gobierno de mi cargo.

Mi pretensión cerca del Gobierno y a pesar de mi insistencia, no ha podido ser atendida, por estimar éste como imprescindible mi actuación gubernativa durante todo el período electoral.

Ante este estado de cosas, mi hermano ha considerado como deber de delicadeza agradecer al Gobierno todo el apoyo con que inició y distinguió su candidatura, y declinar de sus propósitos retirándola en el distrito por el que se hizo proclamar; evitando así la ocasión de que sobre mi actuación recaiga o pueda recaer el concepto que yo procuro con todo interés no merecer.»

El gobernador a Madrid

En las primeras horas de esta tarde salió para Madrid, llamado por el ministro de la Gobernación, el

Información general de Mercados

En la Capital

Palencia, 25

El tiempo ha experimentado un cambio en el día de hoy, que amaneció espléndido, luciendo el sol sin asomo de nubes.

He aquí los precios que rigen en este mercado.

Trigo a 76 y 76'50 las 92
Centeno a 53
Cebada a 41
Avena a 32
Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2 y 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 3.
Terñera superior a 5 y 6
Id. muy buena a 4
Tocino a 3
Salchichas a 4'40
Huevos a 1'85 y 1'90 docena

Queso a 2
Patatas a 0'20 pesetas kilo
Tiempo variable

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)
Villarramiel, 24

Trigo a 76 rs. las 92 libras.
Cebada a 42
Harina extra López a 60 pesetas
» flor a 58
Terçerilla a 35
Cuarta a 28'30
Salvado hoja a 24
Carne de vaca con hueso a 2'40 y 2'60 según clase.
Terñera a 3'50 y 5
Oveja a 2
Cordero a 4
Embutido a 5
Huevos a 2 pesetas docena

Baltanás, 24

Trigo a 76 y 77 reales fanega
Centeno a 52
Cebada a 45
Avena a 32
Muelas a 60
Guisantes a 65
Tiempo variable

En la Región

Valladolid, 24

El mercado continúa en la misma situación de flojedad.
El precio de la fanega de trigo de 94 libras ha sido alrededor de los 79'50 reales.
Centeno a 54 y 55 fanega
Cebada a 42
Avena a 31
Algarrobas a 72

Yeros a 72.
Tiempo variable

Benavente, 23

El mercado estuvo poco animado por el día de lluvia y frío que hizo. Se cotiza el trigo a 74 reales fanega; cebada a 36, avena a 30.
Cotízase el aceite a 24 pesetas arroba; vino tinto a 7 pesetas cántaro; blanco a 9.
El tiempo incierto y frío, el campo mejorado por las recientes lluvias.
Las ferias desanimadas. En la de ganado vacuno hubo transacciones en gran escala.

Ledesma, 23

Trigo a 74 reales
Centeno a 54
Cebada a 48

Avena a 41
Algarrobas a 78
Habas a 80
Guisantes a 80
Tiempo lluvioso

Avila, 23

Trigo a 76 reales fanega
Centeno a 54
Cebada a 42 fanega
Algarrobas a 74
Harina extra a 60 los 100 kilos.
Idem 1.º a 58
Salvado terçerilla a 29
Pan de 1.º clase a 0'55 ptss. kilo

Información Financiera

LA BOLSA

Madrid, 23

Valores del Estado
4 por 100 interior contado 71'00

Idem idem fin próximo 00'00
Idem idem fin probable 00'00
5 por 100 amortizable 96'30
5 por 100 amortizable nuevo 96'25
4 por 100 amortizable 89'00
4 por 100 interior nuevo 71'00
Obligaciones del Tesoro 103'20
Valores mercantiles 584'00
Banco de España 245'00
Compañía de Tabacos 000'00
Banco Hispano Americano 86'50
Exterior 4 por 100 oro 89'40
Cédulas Banco Hipotecario 237'00
Banco del Río de la Plata 92'00
Sociedad Azucarera Prefe- 41'50
rente
Idem idem ordinarias 00'00
Idem idem obligaciones sin 00'00
cupón
Cambios 44'05
Paris 30'31
Londres 00'00
Marcos

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

DE LA VIDA POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid, 25

Unificación de candidaturas

Anoche visitaron al jefe del Gobierno, en el Palacio de la Presidencia, los señores conde de Romanones y Alba, para estudiar el medio de unificar las candidaturas monárquicas que luchan por Madrid.

Aplazamiento

Con motivo de hallarse ausente de la corte el ministro de Instrucción Pública, señor Salvatella, no se admitirá la dimisión presentada por el subsecretario de dicho Departamento, aplazándose toda resolución hasta que haya transcurrido el período electoral.

Lerroux, censura a los liberales

El exdiputado radical que ha llegado a Huesca para dar una conferencia sobre política electoral, ha censurado vivamente ante los periodistas la política electoral que está realizando el Gobierno liberal, política que le desacredita completamente ante el país.

Está seguro del triunfo de su candidatura por Barcelona y ha anunciado su propósito de apoyar en Zaragoza la candidatura del señor Llorente, en vez de la del señor Tejero, que se presenta con el mismo carácter republicano.

Cálculos electorales

Políticos muy versados en estos asuntos hacen el siguiente cálculo sobre la composición de la mayoría parlamentaria del Congreso.

Esta mayoría se compondrá de 206 diputados, distribuidos en la siguiente forma:
Alhucemistas, 85.
Romanonistas, 47.
Albistas, 44.
Melquiadistas, 14.
Alcalá-zamoristas, 9.
Gassetistas, 7.

Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con S. M. el Rey y lo mismo hicieron los ministros de turno.

También cumplimentó al Soberano el general Losada.

Hablando con el Presidente

El marqués de Alhucemas, que nos recibió esta mañana, nos manifestó que no ocurría novedad alguna. Únicamente hay que registrar la declaración de una huelga en Murcia.

Los periodistas le hicieron ver que se atribuía importancia al Consejo celebrado anoche y el marqués contestó que no había habido Consejo alguno. Se trata de una simple reunión de los ministros de Justicia, Estado y Gobernación para unificar la candidatura adicta que luchará en Madrid.

Esta reunión—añadió el presidente—se hallaba proyectada hace días y ayer en la recepción de la Legación de Portugal aquellos ministros decidieron celebrarla anoche.

Después de aquella reunión, el presidente recibió la visita del ministro de la Guerra.

Regreso de Salvatella

Procedente de Alicante ha llegado esta mañana a Madrid el señor Salvatella.

Desde la estación se dirigió al ministerio, en donde recibió a los periodistas.

Refiriéndose a la dimisión del subsecretario, nos manifes-

tó que el domingo había recibido un telegrama del señor Anguita, anunciándole su dimisión.

Esta mañana—añadió—he procurado entrevistarme con él y ha ratificado aquella dimisión.

Anguita ratifica su dimisión

El subsecretario de Instrucción Pública nos ha dicho después que su dimisión tiene el carácter de irrevocable y que esta misma noche sale para Martos, donde reclaman su atención asuntos particulares.

Dice Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra nos ha rogado que rectifiquemos do snoticias que aparecen en la Prensa.

No es cierto, en primertérmino, que un amigo suyo luche en Martos contra ningún candidato romanonista; ese amigo de Alcalá Zamora contendrá únicamente contra un candidato conservador.

Tampoco es cierto que ningún diputado nicetista de los proclamados, se apartara de suyo.

En honor de un periodista

Esta mañana se ha celebrado un almuerzo en honor del director del periódico argentino «La Nación».

Entre los comensales se hallaban los señores García Prieto, Alba y conde de Romanones.

Una nota de Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota del consul de España en Bruselas (Bélgica) exponiendo las dificultades que existen allí para adquirir libros y revistas de música española y haciendo un llamamiento a las empresas editoras.

Real orden de Hacienda

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una real orden encaminada a reprimir el contrabando y limitando las funciones de los cuerpos, autoridades y organismos llamados a conseguir aquella finalidad.

Al efecto se nombra una Comisión que presidirá el director de lo Contencioso e integrarán, el subdirector e inspector general de Aduanas y tres abogados del Estado; la cual, en el término improrrogable de un mes estudiará y propondrá las modificaciones precisas.

De Fomento

El señor Gasset nos ha facilitado una nota oficiosa declarando que es falsa, absolutamente, la noticia relativa a que el Consejo de ministros se ha ocupado ya del problema ferroviario, teniendo la primacía el referente a la elevación de las tarifas.

Igualmente es inexacto que Compañía alguna, o particulares, hayan entregado proyectos y ni siquiera hablado del asunto.

El problema marroquí

Se insiste que el Consejo de ministros de esta tarde dedicará atención preferente al problema de Africa, dando cuenta el señor Alba de las gestiones de Castro Girona, y el señor Alcalá Zamora, de los pormenores de la repatriación y de la labor del Supremo de Guerra para la depuración de las responsabilidades.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35—Teléfono 112.
PALENCIA

La acción de España en Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 25

Parte oficial de anoche

Madrid.—«En los territorios de Ceuta y Melilla sin novedad militar.

De Ceuta comunican que ayer, al pasar la barca el río Lau, en la posición de Uad-Lau, fué arrastrada por la corriente, zozobrando y pereciendo el zapador José Alvarez y tres indígenas. La barca ha aparecido en la playa de Targa; pero los individuos aún no han sido hallados.»

El Consejo de esta tarde

Madrid.—Los diarios de la noche suponen que en el Consejo de hoy se tratará ampliamente de los asuntos de Marruecos, singularmente de las negociaciones que realiza el general Castro Girona.

Añaden que anteayer llegó a Madrid un pliego muy importante, relacionado con el asunto respecto a la zona marroquí.

La situación ofrece buen aspecto, aunque algunos indígenas hostilicen de vez en cuando la posición de Tizzi-Assa.

Recientemente estuvieron en nuestra línea avanzada algunos importantes jefes de la parte insumisa de M'Talza, con objeto de conocer la forma en que se les admitirá la sumisión; otros jefes rebeldes, acordaron imponerles una multa, y en vista de la actitud, la mayoría de los cabileños desistieron de continuar en su propósito.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes:
Matrimonio.—Hermógenes Alonso, de Villalcázar, de 28 años, con Fermina Magdaleno, de idem, de 25.

Regalamos

un juego de café o un balón de football, a quien nos presente el vale 4.651 de nuestra caja. Con cada venta damos uno de estos vales que entran en los sorteos decenales de la lotería, además de vender más barato que nuestros competidores. Economizará Vd. un 30 por 100 en sus compras, si nos visita para adquirir lámparas y efectos eléctricos, armas, municiones, loza, cristal plano y hueco, juguetes, cuadros, objetos de plata para regalos, estatuaria religiosa y de adorno, artículos de piel, batería de cocina, lunas, hules y además somos los únicos representantes de la famosa OLLA EXPRESS, de la que siempre hay existencia.

«EL GALLO»

JAUREGUI & ARREGUI
Mayor Principal, 79, 81 y 83. Palencia.

Crónica municipal

El servicio de carteleras

El alcalde señor Gusano ha dispuesto lo siguiente:

«Instaladas en distintos puntos de la Ciudad, las carteleras municipales para servicio público y con el fin de que el ornato gane cuanto sea posible, según es norma de esta Alcaldía, desde el día de la fecha, y en uso de las atribuciones que la ley me confiere, he dispuesto que en lo sucesivo quede terminantemente prohibida la fijación de carteles, anuncios, etc., en las fachadas de las casas de esta población así como en los postes de la calle Mayor principal, debiendo utilizarse aquellas carteleras y advirtiéndose que la contravención de esta orden dará lugar a la aplicación de las sanciones correspondientes en las que seré inexorable.»

En la Económica

Conferencias de don José Bellver Delmás

Uno de estos días dará comienzo en la Real Sociedad Económica Palentina, el cursillo de Conferencias culturales, artísticas y didácticas, organizado por iniciativa del delegado regio de Primera Enseñanza, doctor don Rafael Navarro, como presidente de la Comisión organizadora de la Escuela Oficial de Artes y Oficios.

Este acreditado Centro invita a dicho cursillo, de manera especial, a todos sus alumnos y al público en general.

Las primeras conferencias estarán a cargo del profesor de la Escuela, don José Bellver Delmás, y versarán sobre los siguientes temas:

- 1.ª Conferencia: Prehistoria.
- 2.ª Egipto (época menfita).
- 3.ª Egipto (época tebana y saíta).
- 4.ª Egipto (época siria y caldea).

Serán ilustradas con profusión de proyecciones.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes:

Presidente de esta Audiencia, 2.000 pesetas.

D. Francisco Perote, 162'33

» Cipriano Ballesteros, 304'37

» Félix Abia, 304'37

Jefe de Telégrafos, 99

El mismo, 143'22

El día 1.º de Mayo se abrirá el pago a las clases pasivas, activas y clero.

DE SOCIEDAD

Necrología

El lunes falleció en la corte, en su hotel de la calle de Ferraz, número 27, la condesa viuda de Garay.

La señora doña Nicasia Herreros de Tejada y García nació en Lumbres de Cameros en 1850.

Estuvo dos veces casada, primero con el señor Zaldo y luego con don Víctor Dulce y Antón, conde de Garay, diputado que fué por Saldaña y después senador vitalicio.

De ninguno de ambos matrimonios deja descendencia.

En 1917 fué agraciada con la gran cruz de Beneficencia, pues a sus expensas mandó construir un asilo para ancianos en Logroño y fundó escuelas para niños.

Era poseedora de pingüe fortuna.

A los deudos de tan virtuosa y caritativa dama enviamos sentido pésame.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Es siempre el Licor del Polo de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España en cualquier contienda puedan enseñar los dientes a todo el que les ofenda.

SOMBREROS

Carmen Peña

ha regresado de su viaje de temporada.

No dejen de visitar su casa, donde encontrarán modelos de gusto distinguido, y a precios económicos. Mayor Principal, 26, 2.º.

OCULISTA

G. González Alvarez

Mayor pral., 130. Consulta de 11 a 2

governador civil de la provincia señor Baillo.

Es de suponer que el viaje del gobernador sea brevísimo, pues no debe olvidarse que sólo faltan tres días para las elecciones de diputados a Cortes.

Rectificando una noticia

El candidato por el distrito de Carrión-Frechilla, don Juan Díaz-Caneja, nos ruega hagamos constar que es inexacto lo que dice «El Norte de Castilla» de hoy, referente a su candidatura por el citado distrito.

El señor Díaz-Caneja, insiste en que sostiene su nombre, y hace lo que puede por sacarle triunfante y prefiere la derrota a la actitud de quedarse en casa.

También añade que mañana aparecerá su manifiesto dirigido al Cuerpo electoral.

Periódico denunciado

Anoche fué denunciado al Juzgado por el gobernador civil señor Baillo, y recogidos todos los ejemplares destinados al Correo, nuestro colega local «El Diario Palentino». Lamentamos el percance.

NOTAS AGRARIAS

El crédito agrícola en España

A fin de llevar a cabo el establecimiento del crédito agrícola en España en condiciones de resolver definitivamente el arduo problema de la tierra y de los cultivos, el ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, ha dispuesto la publicación de los siguientes cuestionarios:

Cuestionario a los Pósitos

Al establecerse un Banco Agrícola, ¿qué transformación debe sufrir la organización de ese establecimiento para rendir toda su utilidad a los labradores del término?

¿Puede ese Pósito hacer aportación de capital al Banco, y en qué cuantía y condiciones?

Cuestionario a los notarios y registradores.

1.º ¿Qué reformas en la legislación serán precisas para simplificar los trámites de la transmisión de la pequeña propiedad entre labradores, para facilitar permutas y retractos, evitar su excesiva división consolidando el dominio en forma que pueda servir de base al crédito agrícola?

2.º En qué forma rápida y económica se puede establecer la hipoteca sobre terrenos cultivados en favor de los labradores para fines agrícolas.

3.º En qué forma puede establecerse un Registro sobre cosechas pendientes y frutos recogidos, para fundar con éxito el warrant agrícola.

4.º Qué exenciones o rebajas podrían concederse en cuanto a los impuestos de Derechos reales y Timbre en estas operaciones hechas por labradores.

5.º Qué ventajas de orden fiscal pueden concederse a los labradores por mejoras en la tierra a consecuencia de los cultivos.

6.º Qué mejoras deben concederse a los cultivadores directos de sus tierras.

Cuestionario a Cámaras Agrícolas, Sindicatos, Asociaciones y particulares

¿Qué transformaciones en el régimen de la propiedad y en el orden fiscal y qué instituciones de crédito agrícola son necesarias en España para hacer posible la mejora de los cultivos y el aprovechamiento de la producción agrícola?

Las respuestas tendrán que ser remitidas a la Delegación Regia de Pósitos hasta el día 31 de Mayo próximo, cuyo organismo se encargará de reunir y metodizarlas, con los antecedentes legislativos, proyectos de ley, informaciones anteriores y cuantos datos estime oportunos, haciendo el estudio que se derive de su contenido.

Sucesos locales

Accidente del trabajo

En la Sala de Socorro recibí asistencia facultativa Félix Rodríguez, fundador, con domicilio en el Cuemaduras en la mano izquierda, que se produjo trabajando en el taller.

Otro herido

También fué curado Emilio Gorcisa en el brazo izquierdo, tercio superior.

Se venden

dos vacas recién paridas y dos novillas preñadas, de 4 meses; un carro con muelle y otro de violín, con sus arreos; para tratar, en «La Holanda», Dionisio Izquierdo.

Se ofrece

pastor con dos hijos de 14 y 16 años, de San Pedro en adelante; informará Restituto Samaniego, en Revilla de Campos.

Maestra Nacional

desea desempeñar auxiliaría o sustitución en la segunda o primera enseñanza dentro de la capital; dirigirse a Francisco Támara, en Dueñas.

Se anuncia

vacante la plaza de guarda del ganado mayor de Meneses de Campos; para tratar, con el Presidente de la Sociedad de Labradores en Meneses.

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY
Sotés, Garay y C.ª - BILBAO

Primera marca española

Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

JABONES ÁNCORA

Los mejores jabones de Andalucía se producen en Andújar y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores

Pablo Giménez y C.ª (S. A.)

sucesores de la casa

A. Rodríguez y C.ª

ENRIQUE TÉVAR LIANTE

Cosechero y exportador de vinos

ALBACETE

Para precios y condiciones, en Palencia, calle

Menéndez Pelayo, 10, principal.

«ESPAÑA»

ANTIGUO y CAPACITADO gimnasio-Escuela Militar. VALLADOLID. ENSEÑANZA completa para todos los Cuerpos y Armas, especialmente Instrucción a base de gimnasia.—Colegio «El Salvador», San Pablo, 2. Teléfono núm. 4, y calle del Conde Ansuérez, 7, 2.º.—Director: Capitán D. Eusebio Valle Real.—Profesores y auxiliares de otros Cuerpos.—Escribid solicitando libro y día para señalarlos los indispensables.—Enseñanza eficaz.—Honorarios convencionales.

Gradas de estrellas para desterronar

de construcción muy sólida, las vende a precios reducidos

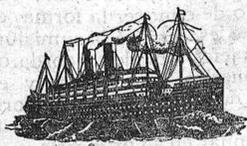
NORBERTO MÁRCOS

Fernández del Pulgar, 1.—PALENCIA

Taller Mecánico.—Construcción y reparación de maquinaria agrícola e industrial.—Soldadura Autógena.

Calzado "LA REVOLTOSA,"

La única casa que LO REGALA porque con poco dinero gastarán sus clientes
CALZADO sólido y de última novedad.
 Mayor Pral., 192 al 198. **RAIMUNDO BENIGNO** Teléfono núm. 29



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

El 9 de Mayo saldrá de Santander el magnífico vapor correo de gran porte:

"HOLSATIA,"

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasajero:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		Incluido
2.ª económica.	848'50	927'50 impuestos
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Próxima salida del magnífico vapor «TOLEDO» el 9 de Junio.
 NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que desean embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Agencia Hipotecaria y Comercial

Gregorio Sánchez de la Vega

Mayor principal, 159, 2.ª.—PALENCIA

Esta oficina se encarga de confecciones de testamentos y de la gestión en los Registros de la Propiedad y Mercantil de toda clase de asuntos.

Horas de despacho, de nueve a dos y de cuatro a siete

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas d. Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanita, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

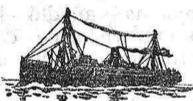
LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Salendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico

Vapor "EDAM,"	Bilbao...	6 de Mayo
	Santander...	7 »
	Coruña...	9 »
	Vigo...	10 »
Vapor "LEERDAM,"	Bilbao...	29 de Mayo
	Santander...	30 »
	Coruña...	1 de Junio
	Vigo...	2 »
Vapor "SPAARNDAM,"	Bilbao...	19 de Junio
	Santander...	20 »
	Coruña...	22 »
	Vigo...	23 »

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

A la Habana	Pesetas	557
A Veracruz y Tampico	"	600'25

Incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.
 En Santander.—Don Francisco García.
 En Coruña.—Señores López y Sánchez.
 En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
(Valadoid) ALAEJOS

Las mejores vacas

de raza holandesa y de mayor producción lechera garantizada, las encontraréis siempre en la finca de «LA ABADIA» (Carrión de los Condes).—Visitad los establos de la finca y os convenceréis.—Padres importados directamente de Holanda.—Vacas seleccionadas.—Condiciones de precio inmejorables.
 Para informes y detalles dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma finca o a Víctor Villafraña, en Carrión de los Condes.

Automóviles

«Dodge Brothers»

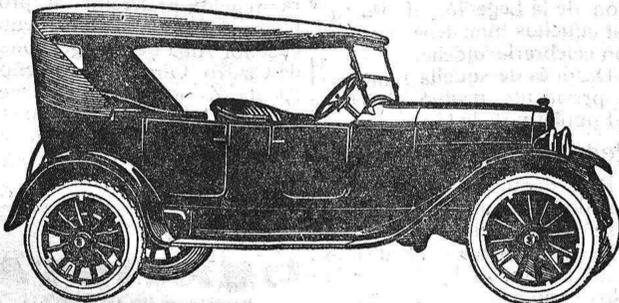
El mayor éxito conocido en automovilismo.

PRODUCCIÓN ANUAL: 132.000 coches

Perfectos en construcción.—Máximo de solidez con minimum de consumo

NUEVOS PRECIOS EN 1923

Torpedo 5 asientos completos 9.990 Ptas.
 Conducción interior 15.250 »



Ricardo de Damborona, Gran Vía, 31.—Teléfono 1.118.—BILBAO

Para las señoras Pomada Pinedo

Infalible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro.

— PARA TODOS —

Thymdental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta trasquito

Pídase en Farmacias y Droguerías

¡Agricultores --- Industriales!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.

Motores de todas clases y para todos los usos.
 Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.—Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.
 Apartado 15, BURGOS.

Tonelero

práctico y competente en reparación y construcción de envases de todos tamaños, se ofrece para trabajar en su domicilio o fuera.

Los envases que construye y repara, les somete a la prueba del aire comprimido; así nunca entregará envase que vierta una gota. También construye medidas de madera para despacho de vinos y otros licores.

NICOLAS ELICEBETTI RIOS

Cervera del Pisuerga

Por su potencia luminosa, gran duración y reducido consumo, se recomienda sola la lámpara

VULCÁN 112 WATT

Fábrica de lámparas eléctricas VULCAN.
 J. Tort-Martorell.
 Fábrica: San Agustín, 3.
 Oficinas: Rambla de las Flores, 26, Barcelona.

SARNICIDA «CESAR»

De exquisito perfume. Cura radicalmente la sarna sin baño, con una sola aplicación. No mancha, no irrita, no es grásioso; por eso nadie teme ya a la sarna desde que apareció el SARNICIDA «CESAR».

Luz "Amor" su coste es de

4 cts. hora.
 Independencia completa. No hay interrupciones. Aparatos de todas clases, cocinas, velas, carruajes, lamparillas con globo y forma quinqué.
 Consumo bencina o gasolina corriente. No pierda tiempo. Ahorre dinero.
 Pida catálogos contra envío de 0'50 pesetas en sellos para certificado. J. Ballara Andréu. Apartado 458. Barcelona.

Muebles de todas clases

Y OBJETOS PARA LAS CASAS

HOTEL DE VENTAS

34.—Atocha—34.—MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España.

Ocasión

Se vende un carro de varas, que carga de 4 a 5 toneladas, y una tartana valenciana, ambos seminuevos; para tratar, dirigirse a Estanislao Medrano, en Palacios de la Sierra (Burgos).

FENOL COMELERÁN

Anti-epidémico.
 Anti-hemorrágico.
 Anti-pútrido.
 Cauterizador e Insecticida.

Es el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre Amarilla, Tifus y Viruelas.

Cura con la mayor prontitud las

Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de muelas, etc. etc.

Aprobado y Recomendado por la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona

DEPÓSITO CENTRAL.
JURIACH-C (SEN C)
 BRUCH, 49.—BARCELONA

Nueva cuadra de mulas, de Mariano Cano, Pedro Espina, núm. 15.—Se dan fácilmente de en el pago.

Carro

se vende uno de mulas, seminuevo; para tratar con José Marcos, en So. tobañado.

Se venden

30 ovejas emparejadas, todas con corderas; y una yegua de vientre, preñada al contrario, y una serreta a medio uso; para verlo y tratar en Torremormojón, Andrés Abril.

Se venden

38 ovejas, de ellas 30 de leche y el resto corderos; para tratar con Leopoldo Pérez, en Santoyo.

Por dejar el negocio SE LIQUIDAN

372 pares de calzado, goma y material, fuertes, para campo, desde 2 a 6 pesetas el par; 247 pares alpargatas argentinas; 182 pares sandalias y alpargatas con suela de goma; 213 mantas para campo y ganado; 42 pares alforjas; chanclos de goma para señora y caballero; suela, tacones goma, tachuelas, plantillas corcho, betunes, cepillos de todas clases, cubiertas de auto, ramales, abaracas y correajes usados, puertas y porta-balcones de derribo, dos carros, dos pares muelles y varios objetos que no detalló; todo a bajos precios.—Plaza Mayor (junto al estanco)—H. MARIN.

Se vende

un caballo de 3 años, alzada 1 metro 57 centímetros, propio para silla y tiro ligero; para tratar con Bernardino Ramírez, en Fuentes de Nava.

Se vende

vino superior, tinto y clarete.—También se vende una mula de 7 años y un macho de 8, tienen más de la marca; informará Benedito Platón, en Quintana del Puente.

Se vende

un separador o seleccionadora número 3, de lentejas, seminueva; en el Sindicato de Cisneros.

OPOSICIONES

Próximas. Correos. Telégrafos. Prisiones. Policía. Estadística. Apuntes, preparación, informes, CVLTVS, Cruz Verde, 10, Madrid

Vendo

una yegua de vientre, próxima a parir, de 10 años de edad, propia para puesto; un potro de un año; 46 ovejas, de ellas 40 emparejadas y dos carneros; para tratar con Lupicinio Monedero, en Villasirga.

Se vende

una partida de tabla superior, de chopo a propósito para pisos de carros, escaleras y carretería; para tratar, en Villamuriel de Cerrato, con Celestino Fernández.

Hielo artificial

Todos los días, a 25 céntimos kilo en **La Heladora**, la mejor fábrica de gaseosas y sifones; Cardenal Almaraz, 13.

Ama de cría

casada, se ofrece para criar en su casa. Razón: Paulino Ortega en Mazariego.

Máquinas alemanas

De gran rendimiento para limpiar y clasificar lentejas y demás semillas; informará Heraclio Donis, Gil de Fuentes, núm. 1.

Se vende

una vaca de pura raza holandesa, de 5 años, preñada de 5 meses del tercer parto; dirigirse a Anastasio Val, en Herrera de Pisuerga.

Se vende

camión marca U. S. A. seminuevo, a toda prueba, por dejar el negocio, se cede baratísimo; informes, Agencia de Reclamaciones; Balbino Agudo, Mayor pral., núm. 93, Palencia

Se vende

un carro seminuevo; informará en Villoldo, Silvano Acero.

Se vende

un par de buyes de labranza, de 5 años; para tratar con Mariano Ruiz, en Marcilla.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

AZUFRE LUISIANA. Unión Sulphur C.º

Sublimado Flor con 99,94 0/0 de pureza en análisis efectuado por la Estación Enológica de Haro (Rioja).

Viticultores: Exigir en los sacos marca **SULPHUR** que acredita el mayor grado de pureza conocido hasta la fecha.

Por su calidad reconocida y precios sin competencia LA UNIÓN SULPHUR surte a Federaciones, Asociaciones de viticultura en Navarra, Rioja, La Mancha y otras provincias.

Unicos puntos de venta en Palencia:

Don Natalio de Fuentes (Droguería)
 Don Dámaso García (Sor. de Escudero) (Droguería)
 Don Tomás Fernández Canales (Almacenista)
 Para informes: Gregorio Alfonso, Mayor, 115.—Palencia.